

Prólogo.

El Plan de Acción Europeo sobre Alimentación y Nutrición 2015-2020 de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda que los gobiernos utilicen una variedad de herramientas para crear hábitos de vida saludable a través de entornos alimentarios sanos, mejorar la educación nutricional y los hábitos a lo largo del ciclo de vida, reforzando sus sistemas de salud.

En este sentido, la OMS impulsa la mejora de la alimentación en su conjunto, estableciendo pautas extendidas y aceptadas dentro de la mayoría de estrategias mundiales, aunque, sobre todo, impulsa recomendaciones alimentarias destinadas a la infancia.

Concretamente en España, en el año 2005 nace la estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS), en el seno del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), y a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). Esta estrategia comienza a desarrollarse en vistas de continuar las líneas políticas marcadas por los organismos sanitarios internacionales, y se presenta como un abordaje integral que engloba distintos entornos (escolar, familiar, comunitario, empresarial y sanitario) y cuya visión desarrolla un enfoque poblacional, multidisciplinar, multifactorial, que cuenta con la colaboración y sinergias de las distintas administraciones públicas y sectores públicos y privados.

En este sentido, en la Comunidad Autónoma de Canarias, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud (SCS), es quien trabaja en continua sinergia con la AESAN y desarrolla diversos programas en línea con la estrategia NAOS. Sus actuaciones están dirigidas a toda la población con el propósito de promover y proteger la salud, pero, además, respetando la equidad, igualdad, participación, intersectorialidad, y cooperación.

Fruto de esta colaboración, la Dirección General de Salud Pública del SCS ha elaborado **La Guía de Comedores Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias** como herramienta integradora en la promoción de la salud dentro del ámbito escolar. Esta guía establece los criterios dietéticos y nutricionales que deben reunir los menús escolares que se destinen al ámbito educativo, basados en la oferta de una alimentación saludable, variada y equilibrada, y atendiendo a las directrices nacionales y la evidencia científica disponible. Además, promueve el acceso universal a alimentos saludables y sostenibles en todos los centros educativos, y renueva el compromiso de introducir, paulatinamente, una mayor cantidad de alimentos frescos, locales, de temporada, y de comercio justo.

En definitiva, el presente documento se sitúa en línea con las directrices del Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que incide en establecer una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades e instituciones competentes en la gestión, organización y funcionamiento de los comedores escolares, con el objetivo de que se ofrezcan dietas equilibradas desde el punto de vista nutricional.

Blas Gabriel Trujillo Oramas.

Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias.